

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Hoja No.: 1 de 2
Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.		Número: 8/2021

OFICIO No. OIC/11003/006/2022
FECHA: Santiago de Querétaro, a 13 de Enero de 2022

M. en F. IVONNE BERENICE MATA RAMOS

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
Av. Playa Pie de la Cuesta Número 702,
Colonia Desarrollo Habitacional San Pablo
C.P. 76125, Santiago de Querétaro, Qro.
P R E S E N T E .

En relación con la Orden del acto de Fiscalización contenida en el oficio número OIC/11003/145/2021 de fecha 8 de octubre de 2021, referente a la práctica de la auditoría 8/2021 de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y de conformidad con los Artículos 37, fracción IX, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 62 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 306, 307 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y Artículo 25 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización; se adjunta el informe de resultados, de la auditoría practicada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, perteneciente a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

En el informe adjunto se presenta con detalle la observación determinada, que previamente fue comentada y aceptada por los responsables de su atención, la cual consiste en:

1. Inconsistencias en órdenes de compra.



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Hoja No.: 2 de 2

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Número: 8/2021

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos con el área auditada en la cédula de la observación determinada.

Asimismo, informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de la observación determinada hasta constatar su solución definitiva.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
E L T I T U L A R

L.C. R. ARTURO HERNÁNDEZ LÓPEZ

C.c.p. **DR. JOSÉ CRUZ PINEDA CASTILLO**.- Director General del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente.

Mtro. JOSÉ ALFREDO SOLÍS GALICIA.- Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).- Para su conocimiento. Presente.

Archivo.



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 1 De 10

Número: 8/2021

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

ÍNDICE

PÁGINA

I. Antecedentes	2
II. Objetivo y Alcance	2
III. Resultado del Trabajo Desarrollado	3
IV. Conclusión y Recomendación General	4
V. Cédulas de Observaciones	6



FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 2 De 10

Número: 8/2021

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

I. Antecedentes.

De conformidad con el Programa Anual de Auditorías (PAA) del ejercicio 2020, y a los elementos considerados para la preparación del mismo, se programó y realizó una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), de la cual se determinaron cuatro observaciones de acuerdo a lo siguiente:
- Auditoría 7/2020.- observación 1. Falta de registro en CompraNet y en la página de CIDESI del programa anual de adquisiciones del ejercicio 2020; 2. Incumplimiento de acuerdos y falta de firmas en actas del Comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.; 3. Contratos por adjudicación directa sin registro en CompraNet; 4. Falta de fianza y de entrega de información.

Para el ejercicio 2021, en el Programa Anual de Auditorías (PAA), se contempló una revisión al rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI).

Con fecha 08 de octubre de 2021, el Titular del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), emitió la Orden de Auditoría número 8/2021. Adquisiciones, arrendamientos y servicios, a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), la cual fue notificada y recibida de puño y letra en la misma fecha de su emisión, por la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI. En esa misma fecha se formalizó el acta de inicio de la auditoría.

Para el desarrollo de los trabajos de auditoría, se comisiono a los CC. Miguel Ángel García Murillo, Titular de Auditoría Interna, como Coordinador y Luz Edith Gómez Cisneros, como Auditora.

II. Objetivo y Alcance

II.1. OBJETIVO.

La auditoría tiene por objeto verificar que la Entidad cuente con Programa Anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios; que la planeación, adjudicación y contratación, de bienes y servicios, se apegue a la normatividad aplicable en la materia y que el ejercicio y aplicación de los recursos se realice con eficiencia, economía, transparencia y austeridad, para el adecuado cumplimiento de metas y objetivos, así como también que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, se efectúen atendiendo a los aspectos prioritarios de la Entidad, de manera congruente con los objetivos internos y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

II.2. ALCANCE.

Mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con los programas de trabajo, los programas específicos de revisión, las Normas Generales de Auditoría Pública, y con los procedimientos de auditoría que se consideraron necesarios para cada concepto revisado, se evaluaron las operaciones realizadas en el rubro de adquisiciones, arrendamientos y servicios, por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por el período comprendido del 1º de octubre de 2020 al 30 de septiembre de 2021, de acuerdo con lo siguiente:

- 1.- Se revisó que las adjudicaciones fueron aprobadas por personal autorizado y en su caso sometidas y aprobadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad.
- 2.- Se verificó que se contara con la justificación que acredite la contratación por adjudicación directa.
- 3.- Se verificó que se recibieran los bienes y/o servicios contratados.
- 4.- Se verificó que se contara con la documentación comprobatoria de las adquisiciones por adjudicación directa.
- 5.- Se verificó que se contara con al menos tres cotizaciones, en aquellas adquisiciones que les aplicara.
- 6.- Se verificó que la Entidad contara con un Programa Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2021, y que éste se encontrara en la plataforma denominada CompraNet.

III. Resultado del Trabajo Desarrollado.

Durante el período comprendido de octubre de 2020 a septiembre de 2021, el CIDESI realizó adquisiciones, arrendamientos y servicios por un monto total de \$274,796,172.21, del cual se revisó un 28.1% de acuerdo a lo siguiente:

Adquisiciones						Revisado	
Oct-Dic 2020	%	Ene-Sep 2021	%	Gran Total	%	Importe	%

Adquisiciones	\$ 117,904,586.29		\$ 156,891,585.92		\$ 274,796,172.21		\$ 77,197,121.58	28.1%
Art. 42	\$ 29,438,416.52	25.0%	\$ 41,867,770.41	26.7%	\$ 71,306,186.93	25.9%	\$ 7,881,966.45	11.1%
Art. 41	\$ 50,001,521.06	42.4%	\$ 50,914,232.09	32.5%	\$ 100,915,753.15	36.7%	\$ 69,315,155.13	68.7%
Licitaciones públicas	\$ 35,099,634.77	29.8%	\$ 56,422,250.85	36.0%	\$ 91,521,885.62	33.3%	\$ -	0.0%
Invitación a 3 personas	\$ 533,370.00	0.5%	\$ 1,072,075.83	0.7%	\$ 1,605,445.83	0.6%	\$ -	0.0%
Entre entidades	\$ 2,831,643.94	2.4%	\$ 6,615,256.74	4.2%	\$ 9,446,900.68	3.4%	\$ -	0.0%

 <h1 style="text-align: center;">FUNCIÓN PÚBLICA</h1> <p style="text-align: center; font-size: small;">ESTADO LIBRE SOBERANO DE QUERÉTARO</p>	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)	Hoja No.: 4 De 10 Número: 8/2021
---	---	--

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Sector: Educación y Cultura Clave de programa y descripción:	Clave: 11003 210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.
---	---	---

De acuerdo con lo anterior, de manera selectiva se revisaron 249 órdenes de compra por distintos conceptos, con un importe total de \$77,197.12 miles de pesos, que corresponden a adquisiciones de bienes y/o servicios mediante el proceso de adjudicación directa conforme al Artículo 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Como resultado de la revisión y análisis realizado de manera selectiva a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), relativa a la planeación, adjudicación y contratación, de las adquisiciones del Centro, entre otros se determinó lo siguiente:

- No se cuenta con el certificado de calidad del fabricante.
- No se cuenta con los números de serie de los equipos adquiridos.
- No se cuenta con la justificación del pago en el mes de junio de 2021, siendo que los servicios prestados fueron en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020.
- Falta la justificación del por qué se consideró en la requisición y en la orden de compra como una "compra urgente".
- Falta de documentación que acredite la asignación de los artículos adquiridos.
- No se cuenta con evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas.
- No se cuenta con la factura del proveedor.

En resumen, se determinó una observación a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), con el siguiente concepto:

Adquisiciones, arrendamientos y servicios:

1. Inconsistencias en órdenes de compra.

IV. Conclusión y Recomendación General.

De la revisión y análisis a la información y documentación proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrita a la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se detectaron omisiones en los procedimientos administrativos de adquisiciones, lo cual ha ocasionado que se tengan inconsistencias en la integración de la documentación de las adquisiciones realizadas por adjudicación directa.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO
INDUSTRIAL
(CIDESI)

Hoja No.: 5 De 10

Número: 8/2021

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Lo anterior, evidencia debilidades en los sistemas de control interno con que opera la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), por lo que se recomienda a la Titular de la Unidad de Administración y Finanzas del Centro, instrumentar los mecanismos de control necesarios y reforzar la supervisión en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales; para que en lo sucesivo, se cuente con toda la documentación soporte que acredite que la contratación se dio en los mejores términos y/o condiciones; así mismo, que de inmediato, lleve a cabo la instrumentación de las medidas correctivas y preventivas planteadas en la observación determinada, a fin de promover eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos, a fin de alcanzar las metas y objetivos programados; al mismo tiempo, deberán reforzarse los controles internos establecidos para el control y manejo de la adquisiciones, y así evitar la recurrencia de las situaciones detectadas.





FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI)

Hoja No.: 6 De 10

Número: 8/2021

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

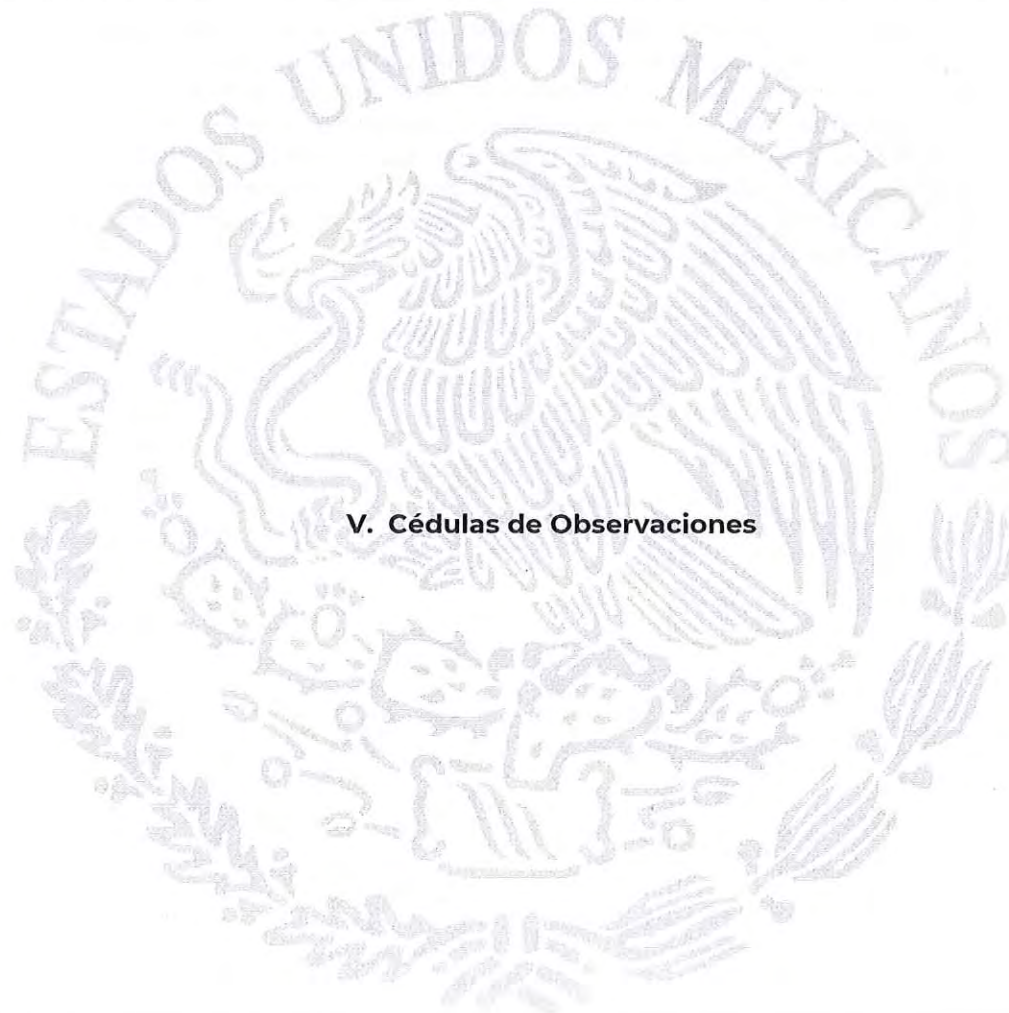
Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción:

210.- Adquisiciones, arrendamientos y servicios.



V. Cédulas de Observaciones



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 7 DE 10
NÚMERO AUDITORÍA: 8/2021
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)**Sector:** Educación y Cultura**Clave:** 11003**Área Auditada:** Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.**Clave de programa y descripción:** 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**INCONSISTENCIAS EN ÓRDENES DE COMPRA****Observación:**

De la revisión selectiva a las adquisiciones efectuadas por adjudicación directa por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), durante el período del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1º de enero al 30 de septiembre de 2021, exceptuando las adjudicaciones previstas como excepción que señala el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se determinaron diversas inconsistencias, como son: no se cuenta con el certificado de calidad del fabricante; no se cuenta con los números de serie de los equipos adquiridos; no se cuenta con la justificación del pago en el mes de junio de 2021, siendo que los servicios prestados fueron en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020; falta la justificación del por qué se consideró en la requisición y en la orden de compra como una "compra urgente"; falta de documentación que acredite la asignación de los artículos adquiridos; no se cuenta con evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas; no se cuenta con la factura del proveedor; entre otras.

Las inconsistencias determinadas se encuentran contenidas en el **Anexo I.**

Recomendaciones**Correctiva:**

- A) La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en coordinación con el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) deberán girar instrucciones a los responsables del seguimiento de la solicitud de información, para que presenten las aclaraciones y/o justificaciones correspondientes de todas y cada una de las inconsistencias observadas para cada orden de compra, así como presentar la información relativa al presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio 2020 y 2021 por capítulo del gasto y por mes; presentar la información relativa a los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio; se solicita en archivo editable, la cadena de registros desde la creación de la requisición, hasta convertirla en orden de compra, por cada una de las órdenes de compra solicitadas en el oficio número OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenidas en el anexo I, II y III del mismo oficio; presentar evidencia del cumplimiento del acuerdo CAAS.EXT2020.002.1 presentado en la sesión extraordinaria número 2020/002 del día 12 de mayo de 2020 del Comité de



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 8 DE 10
NÚMERO AUDITORÍA: 8/2021
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)	Sector: Educación y Cultura	Clave: 11003
Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.	Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	

Asimismo, de la presentación de los resultados preliminares del acto de fiscalización efectuada a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI), se desprende que se encuentra pendiente la entrega de la información siguiente:

- 1) No fue presentada la información relativa al presupuesto autorizado, modificado y ejercido del ejercicio 2020 y 2021 por capítulo del gasto y por mes.
- 2) No fue presentada la información relativa a los comprobantes de pago de las órdenes de compra solicitadas en el oficio OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenida en el anexo III del mismo oficio.
- 3) De la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del CIDESI, referente a la solicitud de las requisiciones y órdenes de compra requeridas, no fue posible identificar la persona que autoriza las mismas, ya que las requisiciones sólo mencionan "AUTORIZACIÓN" sin indicar el nombre de la persona facultada que autorizó.
Atento a lo anterior, no se presentó en archivo editable, la cadena de registros desde la creación de la requisición, hasta convertirla en orden de compra, por cada una de las órdenes de compra solicitadas en el oficio número OIC/11003/154/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, contenidas en el anexo I, II y III del mismo oficio.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI relativo a los avances de las adquisiciones y servicios relacionados con el proyecto de fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria Covid-19.

Preventiva:

La Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de CIDESI deberá girar sus instrucciones a quien corresponda, a fin de que se realicen las siguientes acciones:

- 1) Instrumentar los mecanismos de control necesarios, a fin de contar con todos los elementos normativos y documentales para tener debidamente respaldadas las adquisiciones de bienes y/o servicios que realiza el Centro.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL
(CIDESI)

CÉDULA DE OBSERVACIONES

HOJA No. 9 DE 10
NÚMERO AUDITORÍA: 8/2021
NÚMERO DE OBSERVACIÓN: 1
MONTO FISCALIZABLE: N/A
MONTO FISCALIZADO: N/A
MONTO POR ACLARAR: N/A
MONTO POR RECUPERAR: N/A
RIESGO: B

Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura

Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

4) Incumplimiento del acuerdo CAAS.EXT2020.002.1 presentado en la sesión extraordinaria número 2020/002 del día 12 de mayo de 2020 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CIDESI, en el cual se acordó informar al Comité, los avances de las adquisiciones y servicios relacionados con el proyecto de fabricación en serie de respiradores mecánicos de emergencia para atender la contingencia sanitaria Covid-19, siendo que durante el ejercicio 2021 aún se encuentra vigente dicho proyecto.

Causa:

Falta de seguimiento a la solicitud de aclaración, así como también a las medidas de confinamiento y movilidad de las personas servidoras públicas del centro derivadas de la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-COV2.

Efecto:

No contar con los elementos suficientes para efectuar el análisis correspondiente a las adquisiciones efectuadas por adjudicación directa por el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) durante el período del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2020, y del 1º de enero al 30 de septiembre de 2021.

13 / Enero / 2022
Fecha de Firma

M. en F. Ivonne Berenice Mata Ramos
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas en CIDESI

Mtro. José Alfredo Solís Galicia
Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales en CIDESI

17 / Marzo / 2022
Fecha de solventación



Ente: Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)

Sector: Educación y Cultura


Clave: 11003

Área Auditada: Unidad de Administración y Finanzas; Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Clave de programa y descripción: 210.- Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Fundamento Legal:

- Artículos 40, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Artículos 12 y 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Numeral 4.2.1.1.8 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (DOF 03/02/2016)
- Numeral 4.2.1.1.14 del ACUERDO por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público(DOF 03/02/2016).


C.P. Luz Edith Gómez Cisneros
Auditor Encargado


C.P. Miguel Ángel García Murillo
Auditor Coordinador

Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI)
Órdenes de compra con inconsistencias

Orden de compra	Descripción	Proveedor	Resultados y hallazgos
100103625	200 computadoras Thinkcenter M720q.	DTM Tecnologías, S.A. de C.V.	1.- En la orden de compra, línea de captura 2, se solicitó el certificado de calidad del fabricante, el cual no fue localizado. 2.- No se presentan los números de serie de los equipos adquiridos.
200002870	Fabricación de base para soporte de monitor.	FGR Transformaciones Metálicas, S.A. de C.V.	1.- No se encuentra el certificado de calidad del producto, solicitado en la orden de compra, línea de captura 5.
100103110	300 Mini PC Lenovo 10T8SA3F00 Thinkcentre.	Compusales de México, S.A. de C.V.	1.- No se presentan los números de serie de los equipos adquiridos.
100107825	Alimentos del comedor.	Sanborn Hermanos, S.A. de C.V.	1.- Justificación del pago en el mes de junio de 2021, siendo que los servicios prestados fueron en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020. 2.- No se identifica el total de alimentos preparados que incluye cada una de las facturas. 3.- Justificación del por qué se consideró en la requisición y en la orden de compra como una "compra urgente".
100109020	Diversos artículos (seguridad)	José Belén Avilés Tapia (EPPQRO)	1.- Descripción de los mecanismos de control y asignación de los artículos adquiridos. 2.- Documentación que acredite la asignación de los artículos adquiridos.
100108468	Combustibles del 1 al 31 de julio de 2021.	Edenred México, S.A. de C.V.	1.- Descripción de los mecanismos establecidos para el control de los combustibles. 2.- Documentación que acredite el consumo de los combustibles por el período del 1 al 31 de julio de 2021.
100106568	Adhesivo H 9940; Adhesivo H 9940.	Sika Mexicana, S.A. de C.V.	1.- Sólo se cuenta con dos cotizaciones para cada una de las partidas solicitadas en la requisición respectiva.
100108196	Termómetro de resistencia.	Instrumentación Profesional, S.A. de C.V.	1.- Importación de elementos de las acciones realizadas por el Centro para la reclamación a la paquetería DHL por el robo a la misma, debido a que la compra se justificó en éstos términos, así como acreditar con la
100108031	Servicio de traslado y logística.	Eduardo Ramírez Pérez	1.- Las cotizaciones presentadas corresponden al año 2020, siendo que la orden de compra tiene una fecha del 28 de junio de 2021, al igual que la factura presentada. 2.- Evidencia documental de los servicios prestados, en las diferentes rutas contratadas.
100106643	Arrendamiento de equipo y bienes.	Comunicaciones Informática y Diseño, SA de CV	1.- En caso afirmativo del punto anterior, enlistar y documentar cada una de las facturas, indicando el importe, período al que corresponda el arrendamiento, número de proyecto, orden de compra, pago.
200002987	Paquete SolidWorks	Diseño y Manufactura Digital, SA de CV	1.- No se cuenta con cotizaciones. 2.- No se cuenta con la factura del proveedor.
100108216	Evaluación de la seguridad y eficiencia en el funcionamiento del ventilador de uso médico diseñado y producido por el CIDESI.	Universidad de Guadalajara	1.- Inconsistencia en fecha, referente a que los servicios fueron prestados en el año 2020, y la factura fue emitida el 25 de abril de 2021 y la orden de compra de fecha 14 de julio de 2021. 2.- Se cuenta con el convenio específico de colaboración para el desarrollo del estudio denominado "Evaluación de la seguridad y eficacia en un modelo porcino de un ventilador mecánico (marca Ehécatl 4T) para la contingencia Covid-19", celebrado entre CIDESI y la Universidad de Guadalajara, de fecha 17 de julio de 2020, por un monto de \$4,839,781.69 el cual no cuenta con las firmas del Rector General y representante legal, así como de la Coordinadora General de Investigación, Posgrado y Vinculación, ambos de la Universidad de Guadalajara.